

ACEBO, XARDÓN

Ilex aquifolium L.



Taxonomía

DIVISIÓN	Magnoliófitas (Angiospermas)
CLASE	Magnoliopsidas (Dicotiledóneas)
FAMILIA	Aquifoliáceas

Descripción

El acebo es un arbusto o arbolillo de hoja perenne y poco porte, pues no suele pasar de 8 m de altura. Es funcionalmente dioico, es decir que las flores masculinas y femeninas se dan en plantas diferentes, conservan vestigios del otro sexo (ovarios o estambres estériles). Tronco derecho, de corteza lisa y grisácea, copa muy densa y ramosa; ramas erectas, las adultas glabras, las jóvenes de un verde oscuro y algo peludas. Hojas rígidas (5-8 x 2'5-6 cm), elípticas, oval u ovado-oblongas, glabras, de color verde oscuro y brillante por el haz, amarillento y mate por el envés, con el nervio principal prominente por el envés; margen ondulado y espinoso, punzante, a veces entero -plano u ondulado- en las hojas jóvenes de las ramas más altas de ejemplares viejos. Flores blanco-rosáceas, pequeñas, solitarias o en grupos más o menos densos. Fruto pequeño globoso, poco carnoso, liso, de color escarlata brillante.

Usos, propiedades y curiosidades

Su madera, dura y uniforme, es muy apreciada en ebanistería. En medicina popular se han utilizado las hojas por sus supuestas propiedades, entre otras, diuréticas y laxantes. Los frutos tienen propiedades eméticas y purgantes, y causan ocasionales intoxicaciones, sobre todo infantiles. Las ramas cargadas de frutos se comercializan como motivo navideño. Diversas cultivares e híbridos se plantan a menudo como ornamentales. Planta protegida legalmente en Asturias.

Hábitat

Requiere suelos profundos y frescos, ya sean ácidos o calcáreos, aunque prefiere los silíceos o descarbonatados. Participa en casi todos los tipos de bosques (hayedos, robledales, castaños, alisedas e incluso encinares costeros). Soporta bien el frío por lo que en zonas de montaña llega a ser dominante y forma acebales.

Distribución

Sur de Europa, noroeste de África y suroeste de Asia. En la Península Ibérica, abundante en la mitad septentrional; escasea hacia el sur. General por todo el territorio asturiano. General en la cuenca del Esva, como parte del sotobosque de casi todas las formaciones arboladas del país, incluidos los bosques ribereños.

STATUS DE CONSERVACIÓN

Legislación autonómica

Interés especial (Decreto 147/2001) *

Legislación nacional

No catalogada

Legislación europea

No catalogada

Categoría UICN propuesta para España

No catalogada

(*) dispone de un PLAN DE MANEJO: Decreto 147/2001, de 13 de diciembre, de la Consejería de Medio Ambiente, por el que se aprueba el plan de manejo del acebo (*Ilex aquifolium*)

